

III.- Funciones Contratadas:

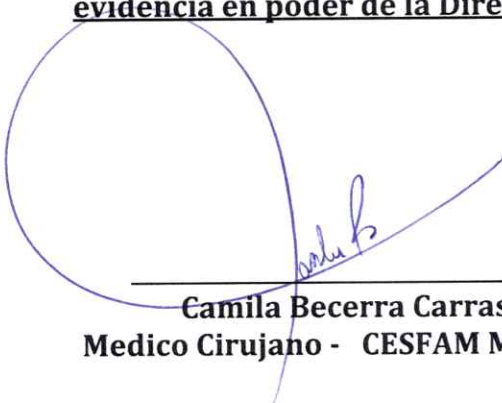
Brindar atención en el servicio de urgencia rural CESFAM Monseñor Valech, en su calidad de médico, lo que cumpla:

Plantear una hipótesis diagnóstica y definir la conducta inmediata para cada caso.
Registrar una atención médica y sus indicaciones en el formulario de urgencia respectivo.
Realizar entrega al paciente o acompañante, el comprobante de la atención médica.
Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Plantear una hipótesis diagnóstica y definir la conducta inmediata para cada caso.
Registrar una atención médica y sus indicaciones en el formulario de urgencia respectivo.
Realizar entrega al paciente o acompañante, el comprobante de la atención médica.
Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Camila Becerra Carrasco
Medico Cirujano - CESFAM M. VALECH


Valentina Ramos A.
Coordinadora SUR M. Valech


Cristian Jara Orellana
Director (s) CESFAM M. Valech

